

REPUBLICA PERUANA

Val. 12. 07.

16

JOSE DE LA-MAR, GRAN MARISCAL

Y PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU. &c. &c

ATENDIENDO al merito y servicios de D. José M^a Manabe

he venido en nombrarle Capitan de la 2^a Compañia del Regimiento de Caballeria civil de Huampani

Por tanto: ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este título le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refrendado por el Ministro de Estado en el Departamento de guerra del que se tomará razon donde corresponda.

Dado en Lima a 31 de Octubre de 1827

8.º de la Independencia y 6.º de la República.



OL. 146-2534

OL. 146-2594

Jose de la Mar

P. O. de S. E.

Juan Solares



S. E. nombra Capitan de la 2^a

Compañia del Regimiento de Caballeria civil de Huampani a D. José M^a Manabe.

MH-OL 146

CAS. 53

DOC. 463

FOL. 1

Queda anulado en esta L. de N. Lima Nov. 4 a 1827.

M. J. Herrera

Por tanto: ordeno y mando lo hayan y reconozcan por tal. Guardin-
dolo y haciéndolo guardar contra las dilaciones y perturbaciones que
por este título lo correspondan. Para lo cual se hizo capatzen al presente
firmado de mi mano, sellado con el sello de la República y refrendado
por el Ministro de Estado en el Departamento de
del que se tomó razón de los correspondientes.
Dado en Lima a 27 de Agosto de 1827.



2. 146-2284

